



Dirección Nacional de Aduanas

Area de Administración General
División Gestión de Recursos
Departamento Financiero Contable
Comunicado 170/2016

Montevideo, 12 de Diciembre de 2016.

Se comunica a todas las empresas de seguros, que se otorga una prórroga hasta el 31 de Enero de 2017 la vigencia del comunicado número 151/2016 de Administración General.

Ec. Ma. Violeta Cardoso Serra
Departamento Financiero – Contable

Cra. Ma. Luisa Suárez
Área Administración General

